

*Semana Mundial de la Lactancia Materna  
1 al 7 de agosto 2015  
"Amamantar y Trabajar ¡logremos que sea posible!"*

**Tiempo, espacio y apoyo:  
las claves para poder amamantar y trabajar**

La World Alliance for Breastfeeding Action ( WABA) elaboró un documento de ayuda a disposición de todas las personas que quieran elaborar estrategias de apoyo a la lactancia materna dirigidas específicamente a las que trabajan, con o sin remuneración.

**Tiempo**

- Seis meses de licencia materna paga, de acuerdo con la Convención 183 OIT sobre Protección de la Maternidad. Si la licencia fuese menor, la necesidad de la mujer implica que este período de licencia debe extenderse para que pueda estar con su bebé, sea con pago completo, parcial o con otra forma de licencia.
- Uno o más períodos para amamantar durante la jornada laboral o una reducción de las horas laborales son elementos clave de la Convención 183 OIT.
- Horarios flexibles para amamantar o extraerse la leche, como por ej. jornadas de tiempo parcial, períodos de almuerzo u otros más largos, compartir el trabajo y otras opciones.

**Espacio**

- Centros infantiles en o cerca de los lugares de trabajo y transporte para que las madres puedan estar con sus bebés. En ambientes rurales y de trabajo temporal, las mujeres pueden utilizar formas de cuidado móviles o compartir el cuidado infantil.

- Lugares privados para extraerse y almacenar la leche materna. Pueden ser salas de lactancia o un pequeño lugar o espacio en los lugares de trabajo o cercanos.
- Un ambiente limpio, seguro y libre de basura y contaminantes químicos.

## Apoyo

- Información sobre las leyes y beneficios de maternidad en los lugares de trabajo o sectores pueden ser más beneficiosas que las mismas leyes y prácticas nacionales.
- Apoyo de empleadores/as, administración, superiores, compañeros y compañeras de trabajo con actitudes positivas para amamantar en público.
- Información sobre la salud de las mujeres durante el embarazo y amamantamiento para lograr que las madres puedan combinar el empleo, la lactancia y las necesidades de crianza de sus hijos e hijas.
- Apoyo de los y las trabajadoras y sindicatos para sus sectores de trabajo.
- Seguridad laboral sin discriminación alguna por maternidad.

Las iniciativas mundiales para promover la lactancia materna pueden cobrar un nuevo impulso a través de acciones nacionales y locales con nuevas legislaciones que protejan a la mujer trabajadora que amamanta y a su hijo. La Organización Internacional del Trabajo se ha comprometido a trabajar con los interlocutores para propiciar el cambio.

La Sociedad Uruguaya de Pediatría se adhiere a la celebración de esta semana y apoya las acciones de difusión para la mejor salud de nuestros niños.

Dra. María Laura Michelini